

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ADMISIÓN DE DEMANDA

Expediente:	2018-00170-00
Actor:	JULIETA GARCÍA GARCÍA
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA Y AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación “cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje” al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CONSTANCIA SECRETARIAL:

Popayán, primero (01) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Expediente:	2018-00170-00
Actor:	JULIETA GARCÍA GARCÍA
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha dejo constancia que la última notificación del AUTO que ADMITE LA DEMANDA y LA DEMANDA en el proceso de la referencia, se efectuó el día **1 de noviembre de 2018**, en consecuencia, **a partir del día 2 de noviembre de 2018**, comienza a correr el término común de veinticinco (25) días, conforme al inciso 5° del artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., y a su vencimiento empezará a correr el término del traslado de la demanda de treinta (30) días previsto en el Art. 172 del C.P.A.C.A. Para constancia se firma en la fecha


HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria

Outlook

Buscar...

Nuevo |

Eliminar

Archivar

Correo no deseado |

Limpiar

Mover a |

Categorías |

...

Ayuda

Carpetas

Favoritos

Juzgado 06 Administrativo - Seccional Popayan

Bandeja de entrada 150

Otros correos

Borradores 160

Elementos enviados

Elementos eliminados 9

POP

Archivo

Listas

Conversación History

Correo no deseado 317

Emails Contacts

Fuentes RSS

Infected Items

Notas

SALIDA

Archivo local Juzgado 06 Admin

Grupos

Bandeja de entrada Filtrar

Siguiente: No hay eventos para los próximos 14 días

postmaster@defensaj...

2018-170 Notificación personal admisión demanda 11/11/2018

No se pudo entregar a estos destinatarios.

Mail Delivery System

Delivery Status Notification (Failure) 11/11/2018

NOTIFICACIÓN DE ADOPTACIÓN DE DEMANDA

Tutelas LEX 2

CONFESTACION TUTELA 3511BU2 11/11/2018

El correo no se pudo entregar al destinatario.

Microsoft Outlook; p...

2018-247 Notificación personal admisión demanda 11/11/2018

No se pudo entregar a estos destinatarios.

Mail Delivery System

Delivery Status Notification (Failure) 11/11/2018

NOTIFICACIÓN DE ADOPTACIÓN DE DEMANDA

Microsoft Outlook; p...

2018-174 Notificación personal admisión demanda 11/11/2018

No se pudo entregar a estos destinatarios.

Juridica Notificación...

MENSAJE DE DATOS 2018-00344 11/11/2018

Se completó la entrega a estos destinatarios.

Mail Delivery System

Delivery Status Notification (Failure) 11/11/2018

NOTIFICACIÓN DE ADOPTACIÓN DE DEMANDA

Microsoft Outlook; p...

2018-166 Notificación personal admisión demanda 11/11/2018

No se pudo entregar a estos destinatarios.

Microsoft Outlook; p...

2018-186 Notificación personal admisión demanda 11/11/2018

No se pudo entregar a estos destinatarios.

Microsoft Outlook

MENSAJE DE DATOS 2018-00344 11/11/2018

Se completó la entrega a estos destinatarios.

postmaster@outlook...

MENSAJE DE DATOS 2018-00192 11/11/2018

El mensaje no se pudo entregar al destinatario.

postmaster@outlook...

MENSAJE DE DATOS 2018-00104 11/11/2018

El mensaje no se pudo entregar al destinatario.

Microsoft Outlook

MENSAJE DE DATOS 2018-00250 11/11/2018

Se completó la entrega a estos destinatarios.

Microsoft Outlook

MENSAJE DE DATOS 2018-00104 11/11/2018

Se completó la entrega a estos destinatarios.

Microsoft Outlook

2018-226 Notificación personal admisión demanda 11/11/2018

No se pudo entregar a estos destinatarios.

Dirección de Asuntos...

Leído: 2018-226 Notificación personal admisión demanda 11/11/2018

El mensaje no se pudo entregar al destinatario.

postmaster@defensaj...

MENSAJE DE DATOS 2017-00288 11/11/2018

El mensaje no se pudo entregar al destinatario.

postmaster@defensaj...

MENSAJE DE DATOS 2017-00289 11/11/2018

El mensaje no se pudo entregar al destinatario.

postmaster@defensaj...

Microsoft Outlook

11/11/2018

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co)

Asunto: 2018-170 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook

11/11/2018

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

consultoreslegalesab@gmail.com (consultoreslegalesab@gmail.com)

Asunto: 2018-170 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook

11/11/2018

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

abogadajuanadavid@gmail.com (abogadajuanadavid@gmail.com)

Asunto: 2018-170 Notificación personal admisión demanda

Juzgado 06 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

11/11/2018 11:54 AM

Responder

Para: procuradad73@procuraduria.gov.co procesosnacionales@defensajuridica.gov.co,
notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co, abogadajuanadavid@gmail.com,
consultoreslegalesab@gmail.com, sacnotificacion@mineduacion.gov.co A

Demanda 2018-170.PDF
2018Auto Adte 2018-170.PDF
2018

2 archivos adjuntos (401 Kb) Descargar todos Guardar todos en OneDrive Consejo Superior de la Judicatura

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ADMISIÓN DE DEMANDA

Expediente:	2018-00170-00
Actor:	JULIETA GARCÍA GARCÍA
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA Y AUTD** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia. Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria